



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Dirección General
Asuntos Ambientales

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 25 de septiembre del 2020

OFICIO N° 2534 -2020-MTC/16

Señor

MAXIMO R. RAMOS APAZA¹

Gerente Regional

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Jr. Junín N° 364

Moquegua. -

Asunto : Supervisión directa documental a los compromisos ambientales del Proyecto TRAMO I "Mejoramiento a Nivel de Asfalto y mantenimiento del tramo Km 0+000 - 23+620 (Dv. Toquepala) (L=23.62 Km) de la Ruta Departamental MO-107". Periodo Febrero a abril 2020

Referencia : OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01 (E-109655-2020)

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, respecto a la supervisión directa documental a los compromisos ambientales del Proyecto TRAMO I "Mejoramiento a Nivel de Asfalto y mantenimiento del tramo Km 0+000 - 23+620 (Dv. Toquepala) (L=23.62 Km) de la Ruta Departamental MO-107". Periodo Febrero a abril 2020

Al respecto, se emite el Informe N° 075-2020-MTC/16.01.JACHP, elaborado por la Dirección de Gestión Ambiental, el cual concluye que se ha cumplido con la información solicitada en la supervisión directa de campo; así como se le requiere la implementación de recomendaciones, según corresponda.

Atentamente,

Segundo Fausto Roncal Vergara
Director General
Dirección General de Asuntos Ambientales

SFRV/JAOV/jachp

¹ El presente documento será notificado a través del correo establecido por el Titular de la empresa: sge@regionmoquegua.gob.pe; en el marco de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria





INFORME N° 075 - 2020-MTC/16.01.JACHP

A : **ING. JAVIER OLIVAS VALVERDE**
Director de Gestión Ambiental
Dirección General de Asuntos Ambientales

Asunto : Supervisión directa documental a los compromisos ambientales del Proyecto **TRAMO I** “Mejoramiento a Nivel de Asfalto y mantenimiento del tramo Km 0+000 – 23+620 (Dv. **Toquepala**) (L=23.62 Km) de la Ruta Departamental MO-107”. Periodo Febrero a Abril 2020

Referencia : OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01 (E- 109655-2020)

Fecha : Lima, 01 de julio del 2020.

Me dirijo a usted en relación a los documentos de la referencia para informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Con **Resolución Directoral N° 234-2013-MTC/16** de fecha 12.06.2013, se asignó la categoría II – Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA_{sd}), al Proyecto **TRAMO I**: “Mejoramiento a nivel de asfalto y mantenimiento del tramo Km. 0+000 – Km. 23+620 (Dv. Toquepala) (L=23.62 Km) de la ruta departamental MO-107”
- 1.2. Con **Resolución Directoral N° 159-2014-MTC/16** de fecha 27.03.2014, se otorga la certificación ambiental al Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA_{sd}), al Proyecto TRAMO I: “Mejoramiento a nivel de asfalto y mantenimiento del tramo Km. 0+000 – Km. 23+620 (Dv. Toquepala) (L=23.62 Km) de la ruta departamental MO-107”.
- 1.3. Con OFICIO N° 254-2019-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01, de fecha 13.05.2019, que referencia a AAQSA-Q1CO-OLT-07548, la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, presenta el **Informe de Monitoreo Ambiental** Integrado de agua, suelo, aire, ruido, flora, herpetofauna, ornitofauna y maztofauna (**Primer trimestre**), del Proyecto TRAMO I: “Mejoramiento a nivel de asfalto y mantenimiento del tramo Km. 0+000 – Km. 23+620 (Dv. Toquepala) (L=23.62 Km) de la ruta departamental MO-107”.
- 1.4. Con OFICIO N° 287-2019-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01, de fecha 31.05.2019, que referencia a CARTA S/N EXP: 668179, la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, presenta el **Informe Trimestral de Gestión Ambiental** del Tramo I de los meses de **febrero a Abril 2019** del Proyecto TRAMO I: “Mejoramiento a nivel de asfalto y mantenimiento del tramo Km. 0+000 – Km. 23+620 (Dv. Toquepala) (L=23.62 Km) de la ruta departamental MO-107”.
- 1.5. Con OFICIO N° 393-2019-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01, de fecha 02.07.2019, que referencia a AAQSA-Q1CO-OLT-07810, la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, presenta el **Informe de Monitoreo Ambiental** Integrado de agua, aire, ruido, flora, herpetofauna, ornitofauna y maztofauna (**Segundo trimestre**), del Proyecto TRAMO I: “Mejoramiento a nivel de asfalto y mantenimiento del tramo Km. 0+000 – Km. 23+620 (Dv. Toquepala) (L=23.62 Km) de la ruta departamental MO-107”.



- 1.6. Con OFICIO N° 560-2019-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01, de fecha 02.09.2019, que referencia a CARTA S/N EXP: 707283, la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, presenta el **Informe Trimestral de Gestión Ambiental** del Tramo I de los meses de **Mayo a Julio 2019** del Proyecto TRAMO I: “Mejoramiento a nivel de asfalto y mantenimiento del tramo Km. 0+000 – Km. 23+620 (Dv. Toquepala) (L=23.62 Km) de la ruta departamental MO-107”.
- 1.7. Con OFICIO N° 626-2019-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01, de fecha 04.10.2019, que referencia a AAQSA-Q1CO-OLT-07810 (Exp.: 720831), la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, presenta el **Informe de Monitoreo Ambiental Integrado** de agua, suelo, aire, ruido, flora, herpetofauna, ornitofauna y maztofauna (**Tercer trimestre**), del Proyecto TRAMO I: “Mejoramiento a nivel de asfalto y mantenimiento del tramo Km. 0+000 – Km. 23+620 (Dv. Toquepala) (L=23.62 Km) de la ruta departamental MO-107”.
- 1.8. Con **Resolución Directoral N° 660-2019-MTC/16** de fecha 30.10.2019, se aprueba la **actualización** del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd), al Proyecto TRAMO I: “Mejoramiento a nivel de asfalto y mantenimiento del tramo Km. 0+000 – Km. 23+620 (Dv. Toquepala) (L=23.62 Km) de la ruta departamental MO-107”.
- 1.9. Con OFICIO N° 797-2019-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01 (E-381956-2019), de fecha 03.12.2019, que referencia a la CARTA S/N (EXP: 752085), la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del GORE MOQUEGUA, presenta el **Informe Trimestral de Gestión Ambiental** de **agosto a octubre 2019** del Proyecto TRAMO I: “Mejoramiento a nivel de asfalto y mantenimiento del tramo Km. 0+000 – Km. 23+620 (Dv. Toquepala) (L=23.62 Km) de la ruta departamental MO-107”.
- 1.10. Del 09 al 10 de diciembre del 2019, se realizó la **Supervisión Directa de campo** (Especial) al Proyecto TRAMO I: “Mejoramiento a nivel de asfalto y mantenimiento del tramo Km. 0+000 – Km. 23+620 (Dv. Toquepala) (L=23.62 Km) de la ruta departamental MO-107”.
- 1.11. Con OFICIO N° 820-2019-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01, (E-405087-2019), de fecha 20.12.2019, que referencia a AAQSA-Q1CO-OLT-07810 (Exp.: 762692 la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del GORE MOQUEGUA, presenta el **Informe de Monitoreo Ambiental Integrado** de agua, aire, ruido, flora, herpetofauna, ornitofauna y maztofauna (**Cuarto trimestre**), del Proyecto TRAMO I: “Mejoramiento a nivel de asfalto y mantenimiento del tramo Km. 0+000 – Km. 23+620 (Dv. Toquepala) (L=23.62 Km) de la ruta departamental MO-107”.
- 1.12. Con CARTA S/N (E-409457-2019), de fecha 26.12.2019, ANGLOAMERICAN QUELLAVECO S. A., remite información en merito a la Supervisión Directa de Campo, llevada a cabo en diciembre del 2019 al Proyecto **TRAMO I** “Mejoramiento a Nivel de Asfalto y mantenimiento del tramo Km 0+000 – 23+620 (Dv. **Toquepala**) (L=23.62 Km) de la Ruta Departamental MO-107.
- 1.13. Con OFICIO N° 736-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01 (E-109655-2020), la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del GORE MOQUEGUA, presenta el **Informe Trimestral de Gestión Ambiental** de **febrero a abril 2020** del Proyecto TRAMO I: “Mejoramiento a nivel de asfalto y mantenimiento del tramo Km. 0+000 – Km. 23+620 (Dv. Toquepala) (L=23.62 Km) de la ruta departamental MO-107”



II. BASE LEGAL

- 2.1. Ley N° 28611, Ley General del Ambiente.
- 2.2. Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
- 2.3. Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27446.
- 2.4. Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
- 2.5. Resolución Ministerial N° 1056-2016-MTC/01.02, que aprueba el Protocolo de Supervisión, Fiscalización Ambiental del Sector Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- 2.6. Decreto Supremo N° 004-2017-MTC, que aprueba el Reglamento de Protección Ambiental para el Sector Transporte.
- 2.7. Decreto Supremo N° 008-2019-MTC que modifica el Reglamento de Protección Ambiental para el Sector Transportes, aprobado mediante D.S. N° 004-2017-MTC.
- 2.8. Resolución Ministerial N° 959-2019-MTC/01, del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

III. DATOS DEL PROYECTO:

A continuación, se describe información del proyecto, materia de la evaluación de cumplimiento de los compromisos ambientales:

Cuadro N° 01:
Datos Generales

CUADRO N° 01: DATOS GENERALES DEL PROYECTO		
Proyecto	:	TRAMO I "Mejoramiento a Nivel de Asfalto y mantenimiento del tramo Km 0+000 – 23+620 (Dv. Toquepala) (L=23.62 Km) de la Ruta Departamental MO-107".
Titular	:	Gobierno Regional de Moquegua en convenio marco con la Empresa Anglo American Quellaveco S.A.
Suscripción del Convenio	:	Convenio N° 006-2013-GR.M/GRI-DRTC/MOQ.01 Convenio N° 007-2012-GR.M/GRI-DRTC/MOQ.01 (Tramo I)

**Cuadro N° 02:**
Ubicación del Proyecto TRAMO I

Punto del trazo	Progresiva	Coordenadas UTM DATUM WGS 84		Altitud (m.s.n.m.)
		Este (X)	Norte (Y)	
Inicio (Moquegua - Chen Chen)	Km. 00+000	295 998 E	8 096 942 N	1 525.00
Fin (Dv. Papujune)	Km 23+264	306 872 E	8 095 602 N	2 316.00

Fuente: Expediente de la actualización del EIA-sd, setiembre 2019.

Imagen N° 01:
Ubicación del Proyecto

Fuente. Google Earth

IV. SUPERVISION DIRECTA DOCUMENTAL

4.1. De la información presentada

Con OFICIO N° 736-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01 (E-109655-2020), la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del GORE MOQUEGUA, presenta el **Informe Trimestral de Gestión Ambiental de febrero a abril 2020** del Proyecto TRAMO I: "Mejoramiento a nivel de asfalto y mantenimiento del tramo Km. 0+000 – Km. 23+620 (Dv. Toquepala) (L=23.62 Km) de la ruta departamental MO-107.

4.2. Del análisis a la información presentada

En líneas generales se considera, programas y sub programas que deberán ser implementados durante la ejecución del Proyecto TRAMO I: "Mejoramiento a nivel de asfalto y mantenimiento del tramo Km. 0+000 – Km. 23+620 (Dv. Toquepala) (L=23.62



Km) de la ruta departamental MO-107”, con la finalidad de prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los probables impactos ambientales negativos a los factores ambientales.

12.1. PROGRAMA MEDIDAS PREVENTIVAS, MITIGADORAS Y CORRECTIVAS

- 12.1.1. Subprograma Calidad de aire, emisiones, atmosféricas y ruido
- 12.1.2. Subprograma Calidad de agua, calidad de suelos y paisaje
- 12.1.3. Subprograma Manejo de RRSS, líquidos y efluentes
- 12.1.4. Subprograma Protección de manejo de recursos naturales (Flora y Fauna)
- 12.1.5. Subprograma Seguridad vial y señalización ambiental

12.2. PROGRAMA DE ASUNTOS SOCIALES

- 12.2.1. Subprograma de relaciones comunitarias
- 12.2.2. Subprograma de contrataciones de mano de obra local
- 12.2.3. Subprograma de adquisición de bienes y servicios
- 12.2.4. Subprograma de monitoreo de deudas locales
- 12.2.5. Subprograma de participación ciudadana

12.3. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD VIAL

12.4. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN EN TEMAS AMBIENTAL

12.5. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDAS Y CONTINGENCIA

- 12.5.1. Subprograma de salud ocupacional
- 12.5.2. Subprograma de prevención y control de riesgos laborales
- 12.5.3. Subprograma de contingencias

12.6. PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL

- 12.6.1. Subprograma de monitoreo de calidad de aire
- 12.6.2. Subprograma de monitoreo de ruido ambiental
- 12.6.3. Subprograma de monitoreo de calidad de suelo
- 12.6.4. Subprograma de monitoreo de calidad de agua
- 12.6.5. Subprograma de monitoreo de biológico

12.7. PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS ARQUEOLÓGICOS Y CULTURALES

12.8. PROGRAMA DE CIERRE

4.3. Evaluación a la información presentada

4.3.1 *Del Informe Ambiental de ejecución periodo 2020*

El **Informe Trimestral** de Gestión Ambiental (**enero a febrero 2020**), está en función de la **Resolución Directoral N° 660-2019-MTC/16** de fecha 30.10.2019, que aprueba la **actualización** del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto TRAMO I: “Mejoramiento a nivel de asfalto y mantenimiento del tramo Km. 0+000 – Km. 23+620 (Dv. Toquepala) (L=23.62 Km) de la ruta departamental MO-107”, a continuación, se procede con la respectiva evaluación



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

CUADRO N° 03:

Resultado de SUPERVISIÓN DIRECTA DOCUMENTARIA al cumplimiento ambiental establecido en el PMA del EIA - sd

ITEM	ACCIONES AMBIENTALES	HOJA DE RUTA	Nº DE DOCUMENTO	PERIODO	REPORTE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO AMBIENTAL	RESULTADO DE EVALUACIÓN
12.1.	PROGRAMA MEDIDAS PREVENTIVAS, MITIGADORAS Y CORRECTIVAS					
12.1.1.	<i>Subprograma Calidad de aire, emisiones, atmosféricas y ruido</i>	E-109655-20	OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01	Feb- - Abr. 2020	Se realiza acciones sobre el cuidado ambiental aplicando medidas de prevención, mitigación y corrección MEDIO DE VERIFICACION: Registro diario de consumo de agua. Registro fotográfico.	El Titular del proyecto cumple mediante el reporte declarado
12.1.2.	<i>Subprograma Calidad de agua, calidad de suelos y paisaje</i>	E-109655-20	OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01	Feb- - Abr. 2020	Se realiza acciones sobre el cuidado ambiental aplicando medidas de prevención, mitigación y corrección MEDIO DE VERIFICACION: Registro de asistencia a inducción, capacitación entrenamiento y/o simulacro de emergencia.	El Titular del proyecto cumple mediante el reporte declarado
12.1.3.	<i>Subprograma Manejo de RRSS, líquidos y efluentes</i>	E-109655-20	OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01	Feb- - Abr. 2020	Se realiza acciones sobre el cuidado ambiental aplicando medidas de prevención, mitigación y corrección MEDIO DE VERIFICACION: Certificados y permisos de manejo de residuos Registro fotográfico	El Titular del proyecto cumple mediante el reporte declarado



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

12.1.4.	<i>Subprograma Protección de manejo de recursos naturales (Flora y Fauna)</i>	E-109655-20	OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01	Feb- - Abr. 2020	Se realiza acciones sobre el cuidado ambiental aplicando medidas de prevención, mitigación y corrección MEDIO DE VERIFICACION: Registro de asistencia a inducción, capacitación entrenamiento y/o simulacro de emergencia Registro fotográfico.	
12.1.5.	<i>Subprograma Seguridad vial y señalización ambiental</i>	E-109655-20	OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01	Feb- - Abr. 2020	Se realiza acciones sobre el cuidado ambiental aplicando medidas de prevención, mitigación y corrección MEDIO DE VERIFICACION: Registro fotográfico.	El Titular del proyecto cumple mediante el reporte declarado
12.2.	PROGRAMA DE ASUNTOS SOCIALES					
12.2.1.	<i>Subprograma de relaciones comunitarias</i>	E-109655-20	OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01	Feb- - Abr. 2020	Se realiza acciones sobre el cuidado ambiental aplicando medidas de prevención, mitigación y corrección MEDIOS DE VERIFICACION: Registro de asistencia a inducción, capacitación entrenamiento y/o simulacro de emergencia.	El Titular del proyecto cumple mediante el reporte declarado



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

12.2.2.	Subprograma de contrataciones de mano de obra local	E-109655-20	OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01	Feb- - Abr. 2020	Se realiza acciones sobre el cuidado ambiental aplicando medidas de prevención, mitigación y corrección MEDIOS DE VERIFICACION: Presenta registro de personal contratado como mano de obra no calificada que reside en el área de influencia del proyecto.	El Titular del proyecto cumple mediante el reporte declarado
12.2.3.	Subprograma de adquisición de bienes y servicios	E-109655-20	OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01	Feb- - Abr. 2020	Se realiza acciones sobre el cuidado ambiental aplicando medidas de prevención, mitigación y corrección MEDIOS DE VERIFICACION Se presenta cuadro acumulado de facturas pagadas a proveedores locales.	El Titular del proyecto cumple mediante el reporte declarado
12.2.4.	Subprograma de monitoreo de deudas locales	E-109655-20	OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01	Feb- - Abr. 2020	Se realiza acciones sobre el cuidado ambiental aplicando medidas de prevención, mitigación y corrección	El Titular del proyecto cumple mediante el reporte declarado
12.2.5.	Subprograma de participación ciudadana	E-109655-20	OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01	Feb- - Abr. 2020	Se realiza acciones sobre el cuidado ambiental aplicando medidas de prevención, mitigación y corrección	El Titular del proyecto cumple mediante el reporte declarado
12.3.	PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL Y SEGURIDAD VIAL	E-109655-20	OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01	Feb- - Abr. 2020	Se realiza acciones sobre el cuidado ambiental aplicando medidas de prevención, mitigación y corrección	El Titular del proyecto cumple mediante el reporte declarado



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

12.4.	PROGRAMA DE CAPACITACION Y EDUCACION EN TEMAS AMBIENTAL	E-109655-20	OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01	Feb- - Abr. 2020	Se realiza acciones sobre el cuidado ambiental aplicando medidas de prevención, mitigación y corrección MEDIOS DE VERIFICACION: Registro de asistencia a inducción, capacitación entrenamiento y/o simulacro de emergencia. Panel fotográfico	El Titular del proyecto cumple mediante el reporte declarado
12.5.	PROGRAMA DE PREVENION DE PERDIDAS Y CONTINGENCIA					
12.5.1.	<i>Subprograma de salud ocupacional</i>	E-109655-20	OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01	Feb- - Abr. 2020	Se realiza acciones sobre el cuidado ambiental aplicando medidas de prevención, mitigación y corrección MEDIOS DE VERIFICACION: Registro de asistencia a inducción, capacitación entrenamiento y/o simulacro de emergencia. Panel fotográfico	El Titular del proyecto cumple mediante el reporte declarado
12.5.2.	<i>Subprograma de prevención y control de riesgos laborales</i>	E-109655-20	OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01	Feb- - Abr. 2020	Se realiza acciones sobre el cuidado ambiental aplicando medidas de prevención, mitigación y corrección MEDIOS DE VERIFICACION: Registro de asistencia a inducción, capacitación entrenamiento y/o simulacro de emergencia. Panel fotográfico	El Titular del proyecto cumple mediante el reporte declarado



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

12.5.3.	Subprograma de contingencias	E-109655-20	OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01	Feb- - Abr. 2020	Se realiza acciones sobre el cuidado ambiental aplicando medidas de prevención, mitigación y corrección MEDIOS DE VERIFICACION: Registro de asistencia a inducción, capacitación entrenamiento y/o simulacro de emergencia.	El Titular del proyecto cumple mediante el reporte declarado
12.6.	PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL					
12.6.1.	Subprograma de monitoreo de calidad de aire	E-109655-20	OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01	Feb- - Abr. 2020	Parámetros analizados: Presión atmosféricas, temperatura ambiental, PM10, PM2.5, Plomo (Pb), CO, NO2, H2S, SO2. MEDIO DE VERIFICACION Informe de Ensayo. Realizado por laboratorio de ensayo acreditado por el organismo peruano de acreditación INACAL CON REGISTRO N° LE - 029. Panel fotográfico	El Titular del proyecto cumple mediante el reporte declarado
12.6.2.	Subprograma de monitoreo de ruido ambiental	E-109655-20	OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01	Feb- - Abr. 2020	Parámetros analizados: Ruido Ambiental (Diurno y nocturno). MEDIO DE VERIFICACION Informe de Ensayo. Realizado por laboratorio de ensayo acreditado por el organismo peruano de acreditación INACAL CON REGISTRO N° LE - 029. Panel fotográfico	El Titular del proyecto cumple mediante el reporte declarado
12.6.3.	Subprograma de monitoreo de calidad de suelo	E-109655-20	OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01	Feb- - Abr. 2020	Parámetros analizados de matriz de suelo MEDIO DE VERIFICACION Informe de Ensayo. Realizado por laboratorio de ensayo acreditado por el organismo peruano de acreditación INACAL CON REGISTRO N° LE - 029. Panel fotográfico	El Titular del proyecto cumple mediante el reporte declarado



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

12.6.4.	<i>Subprograma de monitoreo de calidad de agua</i>	E-109655-20	OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01	Feb- - Abr. 2020	<p>Parámetros analizados: Conductividad, Oxígeno disuelto, pH (campo), temperatura, Demanda bioquímica de oxígeno, sólidos suspendidos totales, sólidos totales disueltos, hidrocarburos totales de petróleo, metales totales, Colifórmes fecales, Colifórmes totales y bacterias heterotróficas</p> <p>MEDIO DE VERIFICACION</p> <p>Informe de Ensayo. Realizado por laboratorio de ensayo acreditado por el organismo peruano de acreditación INACAL CON REGISTRO N° LE - 029.</p> <p>Panel fotográfico</p>	El Titular del proyecto cumple mediante el reporte declarado
12.6.5.	<i>Subprograma de monitoreo de biológico</i>	E-109655-20	OFICIO N° 136-2020-GRM/GGR/GRTC/MOQ.01	Feb- - Abr. 2020	<p>Parámetros analizados: Flora silvestre y Fauna silvestre (herpetofauna, ornitofauna, maztofauna).</p> <p>MEDIO DE VERIFICACION</p> <p>Informe de monitoreo biológico elaborado por Consultoría & Monitoreo S.A.C.</p> <p>Panel fotográfico</p>	El Titular del proyecto cumple mediante el reporte declarado Se determinó índices de biodiversidad.
12.7.	PROGRAMA DE PROTECCION DE RECURSOS ARQUEOLOGICOS Y CULTURALES			//.....//.....
12.8.	PROGRAMA DE CIERRE				En el mes de Febrero y Marzo 2020 se realizó el cierre progresivo del Patio de máquinas utilizado como campamento principal para la ejecución del proyecto Tramo II, este comprende el desmantelamiento de los sub componentes existentes: Tanque de combustible, Almacenes temporales, Oficinas administrativas, Depósito Temporal de Residuos y Almacén de productos químicos	El Titular del proyecto cumple El Titular del proyecto cumple mediante el reporte declarado



V. CONCLUSIONES

- 5.1. El administrado **cumple** con presentar el reporte de compromisos ambientales establecidos en el Plan de manejo ambiental del EIA-sd aprobado mediante **Resolución Directoral N° 660-2019-MTC/16** de fecha 30.10.2019 (Actualización), del Proyecto TRAMO I: “Mejoramiento a nivel de asfalto y mantenimiento del tramo Km. 0+000 – Km. 23+620 (Dv. Toquepala) (L=23.62 Km) de la ruta departamental MO-107”.
- 5.2. De la evaluación a las acciones del Plan de Preventivo, Correctivo y/o Mitigación, Plan de Prevención de Riesgos, Plan de Control de Accidentes o Contingencias y Plan de Asuntos Sociales, se concluye que el Administrado **ha cumplido** con las acciones mínimas de prevención, mitigación, corrección y/o compensación del cuidado ambiental.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. El Administrado debe continuar con la ejecución de las medidas de prevención, minimización, corrección y/ o compensación según corresponda, de forma paralela a la ejecución de la obra.
- 6.2. El Administrado debe adjuntar en los próximos reportes como anexo, el cronograma de ejecución de las medidas de prevención, minimización, corrección y/ o compensación que incluya los periodos de monitoreo de la calidad ambiental y que esté acorde con el cronograma de ejecución de obra.
- 6.3. El administrado debe realizar el Programa de Monitoreo Ambiental de forma oportuna y en los lugares adecuados de acuerdo a los protocolos establecidos por norma, con la finalidad de tomar acciones oportunas si los parámetros se desvían.
- 6.4. El administrado debe continuar con la presentación de oficios, actas, fotografías, registros, entre otros afines; ya que son indispensables para la buena verificación de los reportes y que deben estar rotulados, fechados y que sean de fácil identificación, según corresponda.
- 6.5. El administrado debe optimizar la difusión de las actividades ejecutadas del proyecto, mediante Talleres Informativos, Encuestas de opinión, Buzones de sugerencias, según corresponda.
- 6.6. Derivar la presente a GORE MOQUEGUA, para la subsanación del hallazgos e implementación de recomendaciones.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Dirección General
Asuntos Ambientales

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la salud"

Atentamente,

Blgo. Jhonny A. Chomba Paredes.
CBP N° 6594

Visto el informe que antecede, esta Dirección de Gestión Ambiental da conformidad y
elévese al superior jerárquico



Firmado digitalmente por:
OLIVAS VALVERDE Javier
Alcides FAU 20131379944 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 24/09/2020 13:45:09-0500